

PRESENTACION

La declaratoria mundial del año 1993 como Año del Indígena, es para nosotros los latinoamericanos, un llamado a la reflexión sobre la necesidad de recuperar y valorar nuestra identidad. Es por ello que este número de **TEMAS DE NUESTRA AMERICA** gravita en torno de la problemática de los grupos étnicos, y en especial de la población indígena, con el afán de sopesar la especificidad y diversidad multiétnica de nuestro continente.

En el apartado de **ARTICULOS Y ENSAYOS**, contamos con los «Apuntes teóricos sobre la investigación de la cultura popular en América Latina», que es la presentación que realiza Celso A. Lara Figueroa. En él rescata uno de los rasgos más importantes en la relación con la investigación, promoción y difusión de la cultura: el contexto histórico en el que surge y se desarrolla. Ya que la interrelación entre lo autóctono y los avances de la ciencia y tecnología forman una especie de simbiosis que puede ser creadora o destructiva, según su utilización.

Anota que cualquier intento por beneficiar la cultura popular debe basarse en una política cultural que abarque la investigación participativa de la realidad socioeconómica que rige el sector de la cultura tradicional, y que sólo la investigación puede demostrar que el portador de la cultura tradicional es creador y no sólo repite moldes, sino que es el que puede transformar sus propios patrones. Y

la difusión de los resultados puede darse a través de los propios portadores de la cultura popular tradicional (artesanos, etc.), grupos sociales, organismos nacionales de cultura y educación y organismos internacionales.

Entonces las alternativas de investigación de la cultura popular van dirigidas al portador de la cultura tradicional y a la política educativa.

«América Latina y su oralidad», es lo que se propuso rescatar, salvaguardar y valorizar la **Revista Oralidad** de la UNESCO. Entendiéndose como oralidad el patrimonio de las diferentes culturas, pero con orientación científica en las formas de interpretación y recopilación de la tradición oral.

«El barroco latinoamericano, expresión de un proceso midatorio», es la temática que nos trae José Antonio Portuondo.

Inicia recordando al Rey de Frigia, quien según la leyenda convertía en oro cuanto tocaba. Es en alusión a esto que el señor Portuondo denomina a la «Conquista y dominación de América Latina» como un proceso midatorio, pues los españoles y portugueses impulsados por una búsqueda de fabulosos tesoros, invadieron las tierras americanas a partir de 1492. Expone que seis meses antes del descubrimiento, en las capitulaciones de Santa Fe, los Reyes Católicos y Cristóbal Colón, acuerdan que de toda mercancía que hallasen, compraran, cambiaran o existiera dentro del territorio, la décima parte fuera para Colón y el resto para la realeza.

Señala que el documento es mercantil, pues no menciona nada sobre evangelización y es por eso que los indígenas antillanos expresan que el dios de los conquistadores fue el oro, que era el símbolo de la riqueza y del poder. Los indígenas optaron por hacer areitos (bailaban y danzaban a los objetos de oro) para agradecerles a los conquistadores a la vez que ese dios les mandara a los cristianos que no les hicieran daño. Ello generó un proceso de mezcla genética, de transculturación y de

sincretismo religioso. Este sincretismo religioso lo expone la obra barroca literaria de la religiosa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, denominada **El Divino Narciso** (1690).

En una segunda parte nos relata sobre cómo la cultura importada se ve condicionada y se adecua a las circunstancias geográficas, económicas, históricas, políticas y sociales que encontró, surgiendo en las artes, la literatura, la arquitectura y en general las artes plásticas, el ultrabarroco latinoamericano.

«Las características generales y ubicación geográfica de los pueblos nativos de Honduras», es la materia con que nos ilustra el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de Honduras. Muestra la presencia geográfica y económica de los pueblos nativos Chortís, Nahuatl, Lenca, Hicaques, Payas, Misquitos y Sumos, que habitaban Honduras al momento de la conquista española.

Continuando con la temática indígena, el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de Honduras, presenta «La resistencia nativa durante la conquista española en Honduras». Conquista que provocó la destrucción violenta de la organización económica y social de los pueblos indígenas, y que a su vez generó resistencia, gracias a que los pueblos indígenas se encontraban dispersos, en su mayoría, lo cual dificultó a los españoles para su sometimiento, pues tuvieron que ir conquistando pueblo por pueblo.

El señor Antonio Pérez diserta sobre la «Población indígena. Cuarenta millones de desconocidos». Explica sobre los porcentajes de indígenas existentes en América Latina, sobre las diferentes definiciones del indio y cómo describen las costumbres y tradiciones indígenas, privando en esas definiciones lo exótico y obviando lo sustancial, que se obtiene obviando lo histórico-cultural. Indica además que no podemos tratar con igualdad a dos personas de diferentes pueblos y costumbres, queriéndoseles enfrascar dentro de una sola definición.

Si bien existen descripciones de costumbres y tradiciones de culturas indígenas, con técnicas homologadas de etnografía, la mayoría de sus resultados llega al público mediante relatos superficiales donde prima lo exótico sobre lo histórico y cultural. Bien señala que lo primero que hay que hacer para tener un conocimiento verdadero sobre la población indígena es acudir a la fuente primaria, que son los mismos indígenas.

El Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de Honduras, nos escribe sobre «Los primeros pobladores de Honduras»; quienes llegan a esa región mediante un proceso expansivo del Norte y del Sur del continente durante la época precolonial, motivo por el cual existen elementos culturales mezclados. De forma que del Norte se transmite el Modo de Producción Asiático, que presentaba sociedades no igualitarias, pero que a pesar de ello no conocían la miseria, el hambre y la discriminación que experimentaron cuando se establecieron los europeos. Y del Sur se recibe una cultura nómada, con un Modo de Producción Comunal Primitivo. Entonces, por el grado de desarrollo social y la relación de producción practicada, la organización social que dominaba era la tribu, aunque cada pueblo tenía su propia visión de mundo, concepción religiosa y dioses.

El Consejo Mundial de Pueblos Indígenas realizó, entre el 20 y 22 de julio de 1992, un «Taller de expertos en Educación con Indígenas». La iniciativa del taller surgió de la Quinta Asamblea General, celebrada en Perú en el año 1987. El objetivo de dicho taller es buscar alternativas para solucionar integralmente los problemas educativos que los pueblos indígenas enfrentan.

Se expone la metodología empleada para encaminar el proyecto Instancia Académica Indígena (IAI). Se plantean las conclusiones, recomendaciones, propuestas y objetivos generales.

«La otra América», es el artículo que publica la **Revista Pensamiento Propio**. En él se realiza una entrevista al filósofo, ecologista y escritor guatemalteco

Mario Payeras, quien expresa que lo que sucedió en 1492 fue un choque, una conquista y subordinación, pero que fue encuentro en el sentido de que la cultura autóctona no desapareció. La cultura indígena es una cultura viva, en desarrollo, rica en complejos y hermosos idiomas, cuyos significados gravitan sobre la comprensión de lo que es la humanidad y la naturaleza. Insiste en el pluralismo de la cultura universal y no en el nacionalismo, pues esa es la negación de la pluralidad, de la coexistencia y de la paz, mientras que el pluralismo es como un árbol de raíces nacionales, hondas en lo propio y lo particular.

En los países donde los indígenas son mayoría, sus derechos se encuentran infringidos, y debemos recuperarlos mediante la hegemonía popular. En cuanto a la autonomía, ésta debe ser territorial, legal, cultural y educativa, es decir, autodeterminación en las leyes e instituciones que les regirá.

En Guatemala el Estado tiene en la Constitución el reconocimiento teórico de los derechos civiles, pero en la práctica el pueblo indígena está discriminado, explotando los conflictos internos de los pueblos, provocando represión y genocidio, y si intentan separarse serán reprimidos por las armas.

Considera que la discriminación puede ser superada mediante un cambio social global, basado en la educación y la formación, pero además, en el caso del indigenismo, se necesita convivir y apreciar su cultura, y que demuestren la complejidad, variedad y trascendencia de la misma. Respecto de la Conmemoración de los 500 años, expresa que se necesita desarrollar una filosofía latinoamericana para reflexionar lo creado e interpretarlo, así como preguntarse sobre la historia y su perspectiva.

El antropólogo mexicano Héctor Díaz Polanco, analiza la «Cuestión étnica y movimientos indígenas». Señala que las demandas de los pueblos indígenas y comunidades étnicas son silenciadas o se expresan marginalmente, y que realmente lo que está en disputa es la «nación», sin que ello signifique su replanteamiento. En

Latinoamérica ideologías teórico-políticas que suponen resolver los problemas de los pueblos y comunidades, pero que realmente racionalizan y encubren la desigualdad y presión, ideologías que Polanco denomina indigenismos, y que corresponden a las fases de desarrollo socioeconómico en las que se encuentran las sociedades nacionales, y sus variantes tienen en común construir concepciones que justifiquen la política que se les aplica. Algunos indigenismos se convierten en políticas de estado, provocando que las demandas y los derechos de las etnias sean despojados de su carácter político-nacional, para convertirlos en un problema local. Sin embargo, se dan rebeliones y resistencias indígenas; esfuerzos que en su mayoría se disuelven o extinguen sin resolución sustancial de sus problemas, y una de las causas es por la ausencia de movimientos políticos de carácter nacional y por la carencia de un proyecto político de orientación contrahegemónica que reivindique la cuestión étnico social.

El etnicismo se encuentra codificado por supuestas orientaciones en defensa de los indígenas, ello en la teoría política del cuarto mundo. En sí, las elaboraciones del etnicismo se orientan como propuesta de un proyecto indígena propio, separado e independiente a cualquier iniciativa nacional de carácter contrahegemónico. Sin embargo, el etnicismo carece de enfoques adecuados sobre la cuestión étnico-nacional, o sea, basados en el desconocimiento que presentan concepciones insuficientes y criterios sectarios, por no considerarlo relevante para un proceso revolucionario. La problemática étnico-nacional no se soluciona deteniendo el curso de la historia y devolviéndola hacia atrás, sino evitando que los grupos sean violentados, sometidos o condenados, pues su dinamismo social no puede evitarse, y más bien lo que se hace necesario es establecer las condiciones para que se mantengan y enriquezcan las bases de sus identidades.

En la sección de **ACONTECIMIENTOS Y RESEÑAS**, presentamos la celebración del Vigésimo Aniversario de la fundación de la Universidad Nacional, nuestra Universidad. Primeramente la señora Rectora,

Licda. Rose Marie Ruiz Bravo, hace una reseña y balance sobre los objetivos por los cuales fue fundada la Universidad Nacional. Seguidamente, en su discurso de celebración del XX Aniversario de la fundación de la institución, nos relata sobre la participación histórico-social de la Universidad Nacional en el desarrollo de Costa Rica.

En el apartado **PUBLICACIONES** de nuestra revista, se expone un listado bibliográfico básico sobre indígenas de Costa Rica, elaborado por el Centro Cultural Español.

Es nuestro deseo que el contenido del presente número de **TEMAS DE NUESTRA AMERICA** contribuya en la recuperación de nuestra propia identidad cultural.

«Que el mundo piense de nosotros lo que quiera, eso es asunto suyo. Si no nos coloca en el lugar que nos corresponde, sino cuando hayamos muerto, o nunca tal vez, ese es su derecho. Nuestro deber es obrar como si la Patria fuera agradecida, como si la vida fuera justa o como si los hombres fueran buenos».

Federico Amiel
Chileno
Octubre 1971

Jeannette María Torres Carvajal
Coordinadora





Abejaruco



*Gallina
de agua*